

MESA DE EXPERIENCIA

Eje 7: Economía, desarrollo y Responsabilidad Social

**Los Principios y Valores Cooperativos como generadores de Capital Social
en el Fortalecimiento de la Estructura Organizativa de las Empresas
Cooperativas”**

Asociación de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo Personería Jurídica N° 132/4

Coordinación:

Lic. Alejandrina Belón (Presidente Asociación)

Participante:

Lic. Jesica Soledad Escandi

El estudio que se presenta en esta mesa tiene como objetivo proponer un espacio de intercambio y debate en torno a los Principios y Valores Cooperativos como elementos claves y generadores del Capital Social, factores a tener en cuenta para el eficiente funcionamiento de la “Estructura Organizativa, Económica y Social” de las Empresas Cooperativas.

La misma surge a los efectos de contribuir a la mejora institucional de las Cooperativas de Trabajo, a partir de los datos relevados en la implementación del Curso: “Taller Herramientas para Emprender en el Mundo del Trabajo” del Programa Nacional Argentina Trabaja, donde se pudo analizar que si bien, los grupos de trabajadores asociados se constituyen formalmente en Cooperativas de Trabajo, éstas no poseen el conocimiento necesario ni la concepción que funda este tipo de empresas, definidas por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en 1995.

La localización geográfica de la población destino fue la impactada en ocho Cooperativas de Trabajo, cuatro de la Ciudad Capital de Santiago del Estero y cuatro de la Ciudad de la Banda, en el período comprendido al año 2016 durante los meses noviembre y diciembre del mencionado año.

La conformación de éstas cooperativas de trabajo no es la solución al masivo problema de empleo y vulnerabilidad social que sufre una cantidad de personas entre la población adulta, concretamente se concentran en dos líneas centrales, la familia y la generación de empleo mediante la Economía Social cuyo propósito es “la promoción del desarrollo económico y la inclusión social”, generando nuevos puestos de trabajo genuino, con igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario, por lo que se sostiene enfáticamente que la mejor política social es la promoción del empleo, lo cual dignifica el trabajo y contribuye a reconstruir las redes productivas y la cultura del esfuerzo.

A partir del diagnóstico obtenido de la situación actual y de la evolución de las mismas, éstas reflejan la necesidad de fortalecer la Identidad entre sus asociados, directivos y empleados, principalmente en los jóvenes, ya que ellos constituyen el Capital Social y Humano que han de contribuir al desarrollo, dado que el cooperativismo en esta área responde a los procesos espontáneos de asociatividad que hacen a la esencia del fenómeno desde sus orígenes.

De lo expuesto se desprende el imperativo de fortalecer, entre los principios que no son “cumplidos” o “desconocidos” por los miembros de las Cooperativas se encuentran los siguientes: el de

MESA DE EXPERIENCIA

Eje 7: Economía, desarrollo y Responsabilidad Social

autonomía e independencia, según el cual "las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros; el principio de control democrático de los asociados, el cual afirma que "Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones; el principio de Educación, Entrenamiento e Información: compromete a las cooperativas a capacitar a los trabajadores potenciando la adquisición de capacidades, habilidades y actitudes que favorezcan el desempeño eficaz, procedimientos técnicos que hacen a un buen gobierno cooperativo, como así también promover la participación efectiva logrando la transmisión y el conocimiento del Modelo Cooperativo. Las Cooperativas son definidas por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) como una "Asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y gestión democrática". ACI (1995:p.38).

Su funcionamiento se basa en los denominados valores cooperativos, auto-ayuda, auto-responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

Estos valores se ponen en práctica a través de los Principios Cooperativos, establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional los cuales se configuran en pautas de actuación para las cooperativas. Estos principios son los siguientes:

- 1) Adhesión voluntaria y abierta;
- 2) Gestión democrática por parte de los socios;
- 3) Participación económica de los socios inspirada en los valores cooperativos;
- 4) Autonomía e independencia;
- 5) Educación, formación e información;
- 6) Cooperación entre cooperativas; y
- 7) Interés por la comunidad.

Los Principios Cooperativos constituyen un elemento diferencial que puede proporcionar ciertas ventajas y permiten que las cooperativas partan de una situación favorable para hacer frente a los retos generados por los rápidos e incesantes cambios del entorno que influyen en la competitividad de las organizaciones.

Por lo tanto, las Cooperativas son Empresas de la Economía Social y Solidaria, que reflejan un modelo empresarial de propiedad colectiva y gestión democrática de sus miembros y su funcionamiento debe regirse por los Principios y Valores Cooperativos que son los que van a constituir su identidad, fortalecimiento y esencia.

Los indicadores que se tuvieron en cuenta, para analizar la estructura organizativa de acuerdo a los datos relevados en la población en cuestión, fueron los siguientes:

- **Identidad Cooperativa**, se hace necesario reafirmar y revalorar la identidad y el sentido de pertenencia a las mismas.
- **Fortalecimiento y acompañamiento Institucional**, las capacitaciones en forma continua y sostenida en el tiempo, es un pedido explícito en cada uno de los asociados cooperativistas.
- **Principios y Valores Cooperativos**, necesarios para fortalecer los lazos de solidaridad, unión y compromiso en cada uno de los miembros de éstas entidades.
- **Gestión, Capacitación y Planeamiento Estratégico en cada Cooperativa**, la misma reviste una gran importancia ya que contribuye al enriquecimiento de las mismas, aportando elementos para mejorar la eficiencia y eficacia de los recursos humanos, dado por los conocimientos que pueden adquirir los mismos.



MESA DE EXPERIENCIA

Eje 7: Economía, desarrollo y Responsabilidad Social

En dicho estudio se analiza el grado de cumplimiento de los principios cooperativos, y en él se constata la ausencia de conocimientos en la temática “cooperativismo” como así también el de los “principios y valores cooperativos” que han de regir su funcionamiento.

Las cooperativas de Trabajo relevadas presentan rasgos y necesidades en común, más allá de la cultura y el clima organizacional, de cada una de ellas. Otra de las características que presentan, y un aspecto importante a tener en cuenta por la importancia que revisten los mismos, es el nivel de escolarización de los integrantes de estas entidades, ya que una gran población de sus asociados, no completó la educación media, sólo uno de ellos manifestó tener estudios terciarios completos.

La capacitación en oficios surge como herramienta tendiente a mejorar la calidad de vida y la futura inserción laboral, a través de la enseñanza y realización de actividades que adicionalmente redundará en beneficio para los titulares, adquiriendo nuevos conocimientos como la promoción y el cuidado de la salud personal, familiar, comunitaria y de cada cooperativa.

Los oficios más mencionados en los cuales los asociados desean insertarse en los mercados laborales formales fueron los siguientes: construcción, carpintería en aluminio, carpintería en melanina, armado de block y placas, industria textil, gastronomía y artesanía en almohadones y mantas.

Hasta aquí, algunos indicadores tomados en cuenta, para realizar el análisis que surgen de los datos relevados en el contacto de seis días de encuentros en las capacitaciones con los asociados, considerando que los cursos de capacitación y educación fueron elementos imprescindible ya que su objetivo no solo fue proveer de herramientas para la inserción laboral, sino también el motivar a las familias y los jóvenes para que puedan adquirir habilidades para el mundo del trabajo generando un proceso de formación del tipo “aprender haciendo”.